ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BINARIA SISTEMAS S.A.

En la ciudad de Quito, a las 10H07 del día 28 de febrero de 2019, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía BINARIA SISTEMAS S.A. en el domicilio de la *Compañía, situado en la calle 12 de octubre y Luis Cordero, de esta ciudad de Quito.*

Concurren los siguientes accionistas:

- El señor Eduardo José Carrión Letort, por sus propios derechos y representando 313.260 acciones del valor de un dólar cada una.
- El señor Luis Eduardo Carrión Utreras, por sus propios derechos y representando 59.400 acciones del valor de un dólar cada una.
- La señora María Cristina Carrión Utreras, por sus propios derechos y representando 59.400 acciones del valor de un dólar cada una.
- La señora Nancy Noemi Querembas Aguilar, por sus propios derechos y representando 15.285 acciones del valor de un dólar cada una.

Adicionalmente se encuentran presentes el Comisario Principal y los Auditores Externos de la compañía.

Preside la Junta la Junta la Abogada Adriana Huidobro Peralta en su calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario el Gerente General de la misma el señor Luis Eduardo Carrión Utreras.

El Presidente Ad-Hoc manifiesta que por encontrarse el quorum legal se constituye en Junta General Ordinaria cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día que consisten en:

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018
2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018

3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018
4. **PUNTO CUATRO.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2018
5. **PUNTO CINCO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018
6. **PUNTO SEIS.-** Designación del Comisario Principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios
7. **PUNTO SIETE.-** Designación de los Auditores Externos para el año 2019 y fijación de sus honorarios

Se pasa a tratar el orden del día.

1. **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra el Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura al informe de su gestión por el ejercicio económico del año 2018

El voto de Luis Eduardo Carrión Utreras y Eduardo José Carrión Letort no es tomado en cuenta por ser administradores de la compañía

El Auditor Externo solicita aclarar el valor de cartera, la cual se confirma que es el valor indicado en el informe.

El señor Eduardo José Carrión Letort indica que desea que se aclare el valor de la utilidad neta presentada en el informe contra el balance que manifiesta que es inferior, la señora Nancy Querembas indica que esto se produce por el gasto diferido por lo que la utilidad es correcta.

El punto es aprobado por los accionistas presentes.

2. **PUNTO DOS.-** Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra el Comisario Principal y se da lectura al Informe por el ejercicio económico del año 2018

El punto es aprobado por los accionistas presentes.

3. **PUNTO TRES.-** Conocimiento del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra los Auditores Externos Auditricont Cia. Ltda. y se da lectura al Informe por el ejercicio económico del año 2018.

El punto es aprobado por los accionistas presentes.

4. **PUNTO CUATRO.-** Conocimiento y Aprobación del balance y estado de resultados al 31 de diciembre del año 2018

Toma la palabra la señora Nancy Noemi Querembas Aguilar, Gerente Financiera, quien da lectura a la conciliación tributaria, balances y el estado de resultados de la compañía al 31 de diciembre del año 2018.

En cuanto a la conciliación tributaria ha sido beneficioso ya que no se ha utilizado todo el porcentaje autorizado legalmente para el rubro de gastos. Se señala que la jubilación patronal y la reserva de desahucio ya no son consideradas gastos deducibles de acuerdo a la ley.

Se deja constancia que se han logrado recuperar los pagos en exceso al SRI quedando pendiente un valor aproximado de treinta mil dólares que se recuperarán este año.

El Auditor Externo procede a explicar a la Junta sobre la Niff 9, en cuanto a la cartera por cobrar y sus provisiones.

Activos: USD 8'947.263,86
Pasivos: USD 6'884.955,87
Patrimonio: USD 2'412.382,97

La utilidad del ejercicio es USD 1'191.283,73, realizadas las deducciones de trabajadores e impuesto a la renta la utilidad neta del periodo es USD 706.265,40

Se da lectura a la conciliación tributaria. Existe una recuperación tributaria por pago en exceso la misma que se encuentra registrada en una cuenta por cobrar.

El voto de Luis Eduardo Carrión Utreras y Eduardo José Carrión Letort no es tomado en cuenta por ser administradores de la compañía

Los Auditores Externos y Comisario Prinicipal solicitan retirarse de la Junta ya que sus puntos fueron tratados.

Se aprueba por los accionistas presentes.

5. **PUNTO CINCO.-** Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del año 2018

Toma la palabra el accionista Luis Eduardo Carrión Utreras quien manifiesta que las utilidades son de USD 706.265,40, manifiesta también que existe un valor suficiente en utilidades acumuladas de 544.000 dólares, por lo cual propone que se reparta el 100% de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.

Se aprueba la repartición de utilidades del ejercicio económico del año 2018 por los accionistas presentes.

6. **PUNTO SEIS.-** Designación del Comisario Principal para el año 2019 y fijación de sus honorarios

Se acepta la propuesta para continuar con el Comisario Principal para el año 2019 y el Gerente General fijará sus honorarios.

7. **PUNTO SIETE.-** Designación de los Auditores Externos para el año 2019 y fijación de sus honorarios

Se acepta la propuesta para continuar con los auditores externos para el año 2019 y el Gerente General fijará sus honorarios.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 10h38 horas.

Luis Eduardo Carrión Utreras
Accionista- Secretario

Eduardo José Carrión Letort
Accionista

María Cristina Carrión Utreras
Accionista

Nancy Noemi Querembas Aguilar
Accionista

Ab. Adriana Huidobro P
Presidente Ad-Hoc

Wilson Montenegro A.
Comisario

Auditricont Cia. Ltda.
Gabriel Uvillus
Auditores Externos

ACCIONISTAS	FIRMA
Luis Eduardo Carrión Utreras	
Eduardo José Carrión Letort	Eduardo Carrión
María Cristina Carrión Utreras	
Nancy Noemi Querembas Aguilar	

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BINARIA SISTEMAS S.A. 28 DE FEBRERO DE 2019